

<p>José Cisne Guzmán Abogado y Notario CALLE "MORAZAN" Nº 6</p>	<h1 style="font-family: cursive;">Ecos del Sur</h1> <p>SEMANARIO DE INFORMACION Y VARIEDADES, AL SERVICIO DEL PROGRESO Y LA CULTURA.</p>	<p>Patlo Rodríguez W. Abogado y Notario DIRECCION CALLE "COLON" Nº 61</p>
<p>AÑO I</p>	<p>CHOLUTECA, D. D. 26 DE ENERO DE 1952.</p>	<p>NUM. 9</p>

Esperamos la terminación Del Hospital del Sur

Choluteca, la ciudad cuna de nuestro héroe de la Independencia José Cecilio del Valle, ha ido despertando en su desarrollo poco a poco, unas veces por esfuerzo propio de sus hijos y otras veces por la ayuda oportuna de los Gobiernos, que ha decir verdad ha sido exigua, si se toma en cuenta las muchas y muchas necesidades que esta ciudad necesita con urgencia.

Fué en 1937, que el Gobierno pasado, en cooperación con el de los Estados Unidos de Norte América, construyó una obra que hacía muchos años era de necesidad imperiosa, el puente sobre el río Choluteca, que vino a facilitar el tránsito tan difícil en tiempo de invierno para todos los que nos visitaban y con especialidad al campesinado circunvecino que traía sus artículos al mercado.

De esa época para acá nada hemos visto que se haga en provecho y progreso de la Sultana del Sur, que por su situación geográfica está llamada a ser una de las principales ciudades del país.

Choluteca, enclavada en un extenso y rico Valle está conectada comercialmente con dos hermanas Repúblicas: Nicaragua y El Salvador, así como con varios pueblos y ciudades del país y a esto se ha debido en gran parte su adelanto comercial, que en la actualidad es de proporciones magníficas. Tal desenvolvimiento dió idea al Banco Nacional de Fomento a fundar una Sucursal, desde el primero de Septiembre del año recién pasado, habiendo quedado los Directivos de dicha Institución asombrados en los primeros meses de labor, del movimiento y transacciones bancarias registradas en su Sucursal. Fué esta fundación una bendición para comerciantes, agricultores, ganaderos y particulares que encontraron muchísimas facilidades para el desarrollo de sus actividades.

Visto pues, el desarrollo que día a día va tomando Choluteca, hay una necesidad imperiosa que llenar, tal es la continuación y terminación del Hospital del Sur, que abandonado por más de dieciseis años, da un aspecto lamentable y de tristeza. Dicho Hospital, tal como está, con su frontispicio y dos pabellones lo vimos erguirse rápidamente, trabajando día y noche, en tiempos del Gobernante Vicenre Mejía Colindres, contando en ese entonces con renta especial. No dudábamos que la obra sería totalmente terminada en el Gobierno del General Tiburcio Carías, por tratarse de algo que debe existir en todas las cabeceras departamentales de nuestra querida Patria, pero lo que se hizo fué suprimir su Tesorería, se abandonaron los trabajos y la obra se paralizó con un desconsuelo para todos los habitantes del Sur.

A nadie se escapa la utilidad y beneficio que prestaría un Hospital en esta Zona Sur del país, pues todos o mejor dicho la mayoría de los enfermos que buscan alivio en el Hospital General, ya no encuentran cabida por estar continuamente lleno de pacientes. El sector Sur de la República azotado constantemente por enfermedades endémicas, encontraría albergue y atención en su propio Hospital que bien se lo merece.

En esta era de prosperidad y progreso para el país, iniciada por el demócrata Gobernante Dr. Juan Manuel Gálvez, el Sector Sur espera que se preste a la terminación del Hospital del Sur, toda la ayuda indispensable, lo cual no dudamos, ya que en la actualidad se dispone del remanente que resultó de la liquidación del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del año Fiscal anterior, del cual se destinará algún fondo para Hospitales y Asilos,

De manera que esperamos, confiados en los buenos propósitos que animan al Gobernante Dr. Gálvez de beneficiar a todos los pueblos de la República, la terminación y funcionamiento del Hospital del Sur.

LA SASTRERIA DE

J. Visitación Colindres

Es la única que puede garantizarle la confección de cualquier traje al gusto. Corte perfecto. Ordene sus trabajos en esta Sastrería. Costado Sur del Mercado.

Un Enemigo Feróz que Ud. debe conocer

La Poliomielitits o Parálisis Infantil

Es una enfermedad infecciosa y contagiosa que ataca principalmente los centros nerviosos medulares; y aunque no son raros los casos de Poliomielitits en personas adultas, es más frecuente en los niños. (Sobre todo menores de diez años).

Se considera que la enfermedad está muy difundida y que gran cantidad de personas pasan la Poliomielitits sin saberlo, porque las parálisis sólo se producen en un porcentaje muy bajo; cuando éstas no se presentan, es muy difícil diagnosticar la enfermedad, que se confunde con cualquier trastorno respiratorio banal.

SINTOMAS

La enfermedad se presenta en formas muy variadas, en su cuadro típico, hay fiebres, sudores profusos, hiperestesia cutánea (exceso de sensibilidad), dolores del tronco y extremidades... y sobre todo, un estado de rigidez y contractura de los músculos del dorso.

Dos o tres días después, aparece repentinamente la parálisis desapareciendo los síntomas generales iniciales. La parálisis va reduciendo espontáneamente su extensión durante varios meses, hasta quedar limitada a una zona.

Rero a veces, sólo se manifiestan los síntomas generales, sin que aparezca parálisis alguna; otras veces, los síntomas generales son tan discretos, que pasan inadvertidos, y un niño que se acostó aparentemente normal o ligeramente indispuesto, amanece con una extremidad paralizada.

CONTAGIO

El contagio se realiza por las vías respiratorias superiores y digestivas; por el trato directo con un portador sano o por medio de alimentos o agua contaminadas. Es muy importante saber que UN ENFERMO DE POLIOMIELITIS ALOJA EL VIRUS EN LA CAVIDAD NASOFARINGEA SOLAMENTE DURANTE UNOS POCOS DIAS; Y EN CAMBIO ESTA EXPULSANDO VIRUS POR VIA INTESTINAL DURANTE VARIOS MESES.

Aún más interesante es saber lo que son los portadores sanos, o sean, las personas que transmiten a otros la enfermedad sin ellas padecerla. Está demostrado que más de la mitad de los que conviven en la casa donde existe un caso de Poliomielitits, tienen gármens en su organismo.

Cuando existen brotes epidémicos de Poliomielitits

Evite las aglomeraciones. Evite moscas y otros insectos; proteja los alimentos contra ellos. Coma alimentos cocinados. Evite el agotamiento físico, destructor de las defensas orgánicas.

No haga extirpar las amígdalas de ningún niño en épocas de epidemia.

Tomado de "Bohemia"

Notas y Noticias

Nuevamente pedimos se dicten unas órdenes

Hace algunos días decíamos en nuestro Semanario, que el tránsito por las aceras era completamente imposible, porque por ellas circulan gentes cargando maderas, enormes sacos y cuanto se les antoja.

Como hasta ahora no se han impartido órdenes para corregir este mal que seguimos observando constantemente, volvemos a pedir al Señor Director de Policía, dicte sus órdenes a los Agentes a fin de que se vaya corrigiendo esta costumbre que nos pone en mal predicado.

Muy Enfermo

Se encuentra en Tegucigapa. Hemos pitalizado bastante mal de salud don Adán Farach padre de nuestros apreciables amigos Basilio y Miguel Farach.

Lamentamos la enfermedad del señor Farach y deseamos que recobre pronto su salud perdida.

Exámenes.

Debido al temor de la poliomielitits, se están ya practicando desde el lunes veintuno de los corrientes,

Pasa a la pag. 4

Moda de París de don Jacobo M. Handal

Le ofrece Radios Philips, Bicycletas Ruge máquinas de coser "Singer", casimires, telas para mujer, abrigos y artículos para regalos.

VIDA NACIONAL

TOMADO DEL BOLETIN SEMANAL DE LA OFICINA HONDUREÑA DE COOPERACION INTELLECTUAL

Posibilidad de un nuevo Departamento en Honduras

El honorable diputado Eliseo Pérez Cadalso ha presentado al Congreso Nacional un proyecto de decreto por el que se propone según reza el artículo primero del mismo: "La creación de una Comisión Especial, compuesta de un número mínimo de siete (7) diputados para que realice una inspección en el territorio de La Mosquitia y rinda un informe sobre la posibilidad de crear un nuevo departamento del territorio nacional".

En la Exposición de Motivos, Pérez Cadalso expresa que "el vasto territorio llamado La Mosquitia en tierra fuertes proyecciones para el porvenir. Para ser consecuentes con la verdad histórica, traemos a cuenta los deseos de los varios Gobiernos en el sentido de redimir aquella zona. Pero debido a razones políticas, sociales y económicas, ampliamente conocidos por nosotros, con plausibles programas no han pasado de las frases seductoras. La Soberanía de Honduras sobre esa tierra ha sido tradicionalmente ininterrumpida, excepto por algunas intrusiones del Gobierno Británico a mediados del Siglo pasado. Más, a partir de febrero de 1860, con la ratificación del Tratado Wike Cruz, el imperium del Estado se consolidó definitivamente.

El Diputado Pérez Cadalso hace un resumen histórico en relación al tema, en la forma siguiente: "El 8 de marzo de 1889, el Congreso Nacional emitió decreto separando el territorio de La Mosquitia del Departamento de Colón; y el 23 de noviembre 1892, el Gobierno publicó un Reglamento para la administración del citado territorio.

No obstante, aquel decreto legislativo no estaba llamado a larga vigencia, pues el entonces Presidente Provisional, Doctor Bonilla, por decreto emitido en Concejo de Ministros el 31 de Diciembre de 1894, declaró nuevamente la anexión de La Mosquitia al Departamento de Colón, por no ajustarse su especial situación a los principios de la Carta Constitutiva que se acababa de sancionar.

En Acuerdo de 19 de septiembre de 1915, el Presidente Membreño nombró a los señores Profesores Jerónimo Madrid, Hildebrando Martí y Pedro Sierra Valladares, para que desempeñasen una misión escolar en Patuca, Cauquira y Cruta.

Esta misión realizó una verdadera obra educativa entre los habitantes de aquella región, y tan valiosa fue la experiencia recogida, que el Profesor Sierra Valladares preparó una obra intitulada "Guía para facilitar la Enseñanza del Castellano

en las escuelas de los lugares donde se habla el Dialecto Mosco", la cual fué mandada imprimir por cuenta del Estado, en número de mil ejemplares por acuerdo de 27 de junio de 1926.

El Congreso Nacional, celoso defensor de la soberanía y decidido protector de los intereses nacionales, siempre en el deseo de preservar los recursos de La Mosquitia, emitió el Decreto que literalmente dice: "Decreto N° 120. El Congreso Nacional, Decreta: Artº 1º. Declarar zona de reserva del Estado, para la colonización rural, el territorio de La Mosquitia. Los límites de dicha zona serán los siguientes: por el Norte y Este, el Mar Caribe; por el Sur, línea divisoria entre Honduras y Nicaragua, de conformidad con el Laudo de su Majestad el Rey de España, dictado el 23 de diciembre de 1906; y por el Oeste, la línea que, partiendo de Irióna sobre el Río Sangreblaya, va dar al trazo de la línea principal del Ferrocarril de la Truxillo Railroad Company, hasta llegar por dicho trazo a la línea divisoria entre los Departamentos de Colón y Olancha, continuando por esa misma línea divisoria entre los departamentos de Colón y El Paraíso, hasta llegar a la línea fronteriza entre Honduras y Nicaragua anteriormente mencionada. Artº 2º. Mientras no se formule el plan de Colonización Rural, el que deberá ser aprobado por el Congreso Nacional, no se podrán conceder las parcelas de tierras comprendidas en La Mosquitia, ni otorgar concesiones, salvo a los hondureños de nacimiento, con prohibición de traspasarlas o enajenarlas a los extranjeros o corporaciones extranjeras de derecho público, para la explotación de sus bosques, los cuales deben ser considerados como reserva forestal del Estado. Esos predios no serán gravados ni embargados, salvo cuando se trate de ejecuciones por impuestos municipales o fiscales. Artº 3º. Queda facultado el Poder Ejecutivo para que emita las disposiciones y reglamentos necesarios a la ejecución del presente decreto, el que entrará a regir veinte días después de su promulgación. Dado en Tegucigalpa, en el Salón de Sesiones, a doce de marzo de mil novecientos treinta y uno. S. Méza Cáliz, Presidente. Antº C. Rivera, Secretario. Leonidas Feijardo, Secretario. AL PODER EJECUTIVO, Por Tanto: Publíquese. Tegucigalpa, 12 de marzo de 1931. V. Mejía Collantes, El Secretario de Estado en el Despacho de Fomento, Agricultura y Trabajo. S. Corleto".

Ecós del Sur

Semanario informativo al servicio del progreso y la cultura.

PERSONAL:

Editor y Administrador:
AMADEO GATTORNO

Redactores:
PROF. FRAJN MONCADA S.
BR. ROMEO DIAZ ROMERO

Gerente:
FRANCISCO RODRIGUEZ W.

Aparecerá todos los sábados.
Suscripción mensual L. 0. 40
Número suelto " 0. 10
Número atrasado " 0. 15

Avisos: precios convencionales.

Imprenta "Patria",

Inspirado en el deseo de hallar una solución al problema de La Mosquitia desde los aspectos económico, social, político, educativo, jurídico, demográfico y demás vengo a pedirlos, Sobrano Congreso, os sirváis designar una Comisión de vuestro seno para que realice una inspección al territorio mencionado en el curso de este año, y rinda un informe sobre la procedencia o posibilidad de crear un nuevo departamento del territorio nacional; o aconseje, en su caso, las medidas más eficaces para aprovechar las fuerzas de aquella comarca en beneficio del pueblo hondureño.

Son varias las comisiones que en épocas anteriores han inspeccionado La Mosquitia, con miras a mejorarla, incorporándole el mecanismo político, social y administrativo de la República. Además de la misión educativa ya relacionada, séame permitido citar, entre otras, la que fué creada mediante decreto legislativo N° 105 de 1926, cuyo texto es el siguiente: "El Congreso Nacional, Considerando: que es de conveniencia pública hacer el estudio de las riquezas naturales de La Mosquitia, Departamento de Colón. Decreta. Artº 1º. Autorícese al Poder Ejecutivo para que envíe una comisión, integrada por un Ingeniero Civil de la Oficina Técnica del Ministerio de Fomento, un Médico y un Ingeniero Minero para que haga el estudio de las riquezas naturales de todo el territorio de La Mosquitia. La Comisión deberá presentar su estudio a fines del presente año civil. Artº 2º. Los Gastos que ocasionare el envío de esta comisión se llevarán a una cuenta especial, debiendo el Ejecutivo informar al Congreso del año entrante, el total gastado. Dado en Tegucigalpa, en el Salón de Sesiones, a los seis días del mes de abril de mil novecientos veintiseis. V. Callejas, Presidente. G. A. Castañeda S., Secretario. J. M. Alvir, Secretario. AL PODER EJECUTIVO, Por Tanto: Ejecútese. Tegucigalpa, 8 de abril de 1926. M. PAZ BARAHONA. El Secretario de Estado en el Despacho de Fomento, Obras Públicas, Agricultura y Trabajo, M. R. Moncada".

Fundo esta exposición de motivos en los Artículos 49 y 176 de la Constitución Política, que respectivamente dicen: "Los límites de Honduras y su división territorial serán determinados por la ley". "Para la administración pública se divide el territorio de la Nación en departamentos, cuya creación y lí-

mites decretará el Congreso Nacional"; y en el párrafo último del Artículo 59 del Reglamento Interior del Congreso Nacional.

Finalmente quiero recordar el principio sociológico de que el hombre domina a la naturaleza a medida que la comprende. Mediante la comisión especial cuya creación propongo, el primer Poder del Estado llegará a un mejor conocimiento de la realidad reinante en La Mosquitia, para dictar las medidas pertinentes a la defensa de su integridad y el desarrollo de sus energías, en bien de la colectividad nacional. SOBRANO CONGRESO NACIONAL: Tegucigalpa, D. C., Diciembre de 1951. ELISEO PÉREZ CADALSO".

DECRETO NUMERO ... EL CONGRESO NACIONAL, DECRETA: Artículo 1º. Créase una Comisión Especial, compuesta de un número mínimo de siete Diputados, para que realice una inspección en el territorio de La Mosquitia y rinda un informe sobre la posibilidad de crear un nuevo departamento del territorio Nacional. Artº 2º. La Comisión podrá llevar consigo los técnicos, fotógrafos, reporteros y empleados que estime necesarios para el mejor cumplimiento de su encargo. Artº 3º. También podrá llevar provisiones, medicinas, vestidos y útiles escolares, publicaciones y películas instructivas para ser distribuidas y divulgadas entre los habitantes de la región. Artº 4º. La Comisión cumplirá su mandato en el curso de un año, debiendo rendir informe al sólo iniciarse la próxima legislatura ordinaria. Artº 5º. Los gastos se imputarán a la Parti-

Pasa a la pag. 4

DIRECTORIO PROFESIONAL
DE LA CIUDAD DE CHOLUTECA

Dr. F. Martínez P.
Cirujano Dentista
Dirección:
Farmacia "La Nueva"

Dr. H. Guillén Pinel
Médico y Cirujano
Horas de consulta: de 7 a 11 a. m. y de 2 a 5 p. m.

Virgilio Joya M.
Abogado y Notario

Rafael Barahona. C.
Ingeniero Civil

Isaac Matute Zúniga
Abogado y Notario
Calle "Morazán"

Dr. Edas Maradiaga
MÉDICO Y CIRUJANO

REFRESQUERIA "AMERICA"

de Graciela Doña

Toda clase de refrescos naturales, de botella y cerveza bien heladas. Atención esmerada. Especialidad frescos de piña con Uva.

Farmacia "Cholulteca"

— SU FARMACIA DE CONFIANZA —

GARANTIZAMOS QUE TODA RECETA PREPARADA EN NUESTRA FARMACIA, LLEVA LA SALUD PARA LOS SUYOS Y LA SEGURIDAD DE SU PERFECTA PREPARACIÓN, PORQUE SU RECETARIO ES ATENDIDO POR UN FARMACEÚTICO TITULADO CON MUCHOS AÑOS DE EXPERIENCIA.

BUSQUE LA FARMACIA "CHOLUTECA", FRENTE AL SALON "PARIS".

DEPORTIVAS

A cargo de Mario Valse

El alto precio de unos cuantos errores La pérdida de un partido

Habrás visto el desconcierto que reina en el club de fútbol "América" de esta ciudad, el cual por lo que hemos observado carece completamente de organización técnica en lo que se refiere a la elaboración de los cuadros de juego cuando la oportunidad así lo exige, pues hemos visto repetidas veces que dicho equipo pierde a veces encuentros por falta de un debido coqueo. Nosotros preguntamos: ¿Será imposible que en el numeroso y heterogéneo elemento con que cuenta no hayan personas medianamente capacitadas y adentradas en los dominios del football, que se hagan cargo temporal o permanentemente de la parte técnica? Nos cuesta creerlo. Pues manera tiene de sobra, pero lo que le falta es una buena disposición de los jugadores en la cancha de juego.

Indudablemente la persona que ha de hacerse cargo de esas delicadas funciones, debe estar estrechamente vinculada al equipo, es decir, que sienta interés y buena voluntad hacia él, de lo contrario, la indiferencia vendría a lo largo a empeorar lo crítico de la situación. Y además de ello debe poseer un conocimiento más o menos exacto del rendimiento que puede dar cada jugador en un determinado lugar. Y guiándose por el máximo de este rendimiento, elaborar el cuadro cuando fuese necesario.

Hace unas pocas semanas la hinchada elevó un grito de protesta y descontento a la vez, con motivo de la derrota que sufrió el "América", frente a un equipillo como es el de la

"Escuela de Artes y Oficios" de la Capital (aunque algunas ignoras y torcidas gentes opinan lo contrario). El equipo ese, es verdad, trata uno que otro muchacho, pero eso no era lo suficiente como para dejarse ganar.

Se sufrió una derrota a consecuencia de una serie de errores principio de los cuales, fué el de encargar las delicadas funciones de coach a un jugador del cuadro, al mismito capitán del conjunto; el cual a su vez comete la pifia más grande que ha cometido durante su ya larga carrera de deportista (que a la sazón cuenta, si no me equivoco, con siete lenguas afiladas), alegando motivos injustificables, dicho jugador a la hora de comenzar el partido, lo vemos alinearse en la línea de ataque, cuando de todos es bien sabido que dicho individuo su puesto siempre ha sido la defensiva, puesto que en varias ocasiones, cuando ha querido, lo ha desempeñado para satisfacción de los fanáticos adeptos al América de una manera más o menos bien portándose como se dice en los términos propios del deporte, "a la altura" y a veces hasta luciendo.

Pero para que remover el pasado, lo pasado, pasado está. Y bien empleado está también, que le hayan propinado esa tunda al América. Esto para que otra vez no tomen el asunto del coqueo como una función secundaria e innecesaria, lejos de eso, debe tomarse como una función primordial e imprescindible.

Los improvisados combinados y sus resultados

Raras veces nos hemos encontrado presenciando ciertos espectáculos que se dicen llamados partidos de football y que

no son más que ridiculizadas por una miscelánea de jugadores teniendo por marco, un engramado (en esto es lo

Farmacia "La Salud" de los Dres. Agüero y Camacho

Surtido completo de medicinas del país y del extranjero.
Recetario bien atendido. — Precios cómodos.

único que se asemejan a los verdaderos juegos).

Tales espectáculos producen en la afición a no dudar, una sensación de malestar y desagrado, porque nada es verdad, es más vergonzoso que ver a once individuos, completamente distintos, sin armonía en el juego, carentes de efectividad en los shots y para colmo de males, todos ellos poseídos de un extremado nerviosismo ante el contendor (es la única cualidad que tienen en común), que so pretexto de estar jugando football, hacen que uno se forme otra idea (errónea por cierto) muy distinta a la que tal vez se tenía anteriormente (la del verdadero football).

A quien se le ocurre pensar que un cuadro formado en su totalidad por elemento de diversos equipos, donde el juego de cada quien se desconoce y donde se ignora también la técnica, la táctica y la estrategia que emplea el equipo al cual pertenece cada jugador, pueda dar un rendimiento satisfactorio. Aun llegado el caso de que todos los jugadores integrantes del combinado fueran lo mejorcito en sus equipos, la confusión no por eso dejaría de ser menos, porque ¿quién conocería el juego de quien?

Es evidente que un combinado estrictamente ceñido a las reglas del deporte y con un riguroso entrenamiento, daría que

hacer a cualquier conjunto que nos visitase y que, al cual por razón de su superioridad en el juego, sería forzoso presentárselo, para así dar a la afición la impresión de un juego equilibrado.

Pero aquí los improvisados combinados están en boga, porque no hace mucho, el club Williams tuvo una derrota bastante fuerte a un conjunto de Nacaome, el score fué lastimoso y vergonzoso.

No se sabe si eran jugadores (aunque algunos de ellos son integrantes del team oficial de los mejores conjuntos de la localidad) los que componían la escuadra local; pues esta vez los muchachos se comportaron como el decir de la jerga deportiva, como verdaderos muchachos. Y claro está, si el cuadro lo integraban jugadores de todos los clubs existentes en la ciudad, sin ninguna práctica y a tal grado llegó el desconcierto, que había que ver a los de aquí sirviendo pases a los visitantes. Extraña manera de jugar football. No, extremada cortésia.

No, muchachos del "Williams", si en otra ocasión quisieran medir sus fuerzas con un conjunto que supiera superior a Ude, anticipadamente forma un combinado, para que este, nos ofrezca una tarde de intensa emoción.

El Tomate

Por E. A. G.

Todas las especies hortícolas benefician la salud, pero una de las que sobresalen en estas buenas cualidades es el tomate. Si Ud. se siente con el estómago farto de energía para desempeñar sus funciones sin dificultad, haga que forme par

te de su próxima e inmediata comida una ensalada de tomate, y verá que para el turno siguiente de recibir su alimentación se encontrará mejor preparado de la voluntad y el apetito, lo que indudablemente quiere decir que el tomate ha desempeñado su comisión benéfica en el aparato receptor de los alimentos.

Farmacia Popular No 2

del Dr. Carlos Pínel h.

Ofrece a Ud. un surtido completo de medicinas frescas del país y del extranjero. Preférala en sus compras.

Empresa Agrícola Industrial

Oficina Principal: Tegucigalpa, D. G. — Sucursales: Choluteca—El Paraíso

AGRICULTURA

INDUSTRIA

Jabón Polo marmolado, Queso Cheddar, Queso Kraft y Mantequilla. Suelas, Cueros curtidos y con pelos.

Por conveniencia a la buena salud deberíamos acostumbrarnos a comer, como lo hacemos con los mangos, marañones, guineos, unos tres o cuatro tomates, así simplemente como fruta, y para que los acepte mejor el paladar se les usará un poquito de sal, repitiendo esto todos los días; y esto sin perjuicio de lo que podemos consumir de él en las comidas reglamentarias, ya sea en ensaladas, en salsa, o condimentando algunos platos.

En estos días parece escasear el tomate pues se ve muy poco en el mercado, y bien caros, en proporción al tamaño de la fruta. Este mal debería evitarse, ya que un fruto que beneficia la salud como el que aquí se menciona, debería cultivarse con gran entusiasmo, y ocuparse los cultivadores en la observación de los procedimientos de cultivo más convenientes para obtener tomates grandes y hermosos, porque la especialización de los cultivos es el factor que ayuda al buen desarrollo de los frutos. La variedad llamada "Ponderosa", por ejemplo, si no se cultiva y atiende como corresponde, no

podrá ofrecer las hermosas pelotas rojas que lo distinguen por su lozanía, y forzosamente tendría que degenerar, ofreciendo con grandes esfuerzos unas frutas sin importancia, y de ninguna manera comparables a lo que esta variedad del elemento tomateril ofrece dándole las atenciones de cultivo requeridas.

Yo propondría que para ser ciudadano, además de las condiciones ya escritas en las leyes, fuese también condición indispensable: poseer, o cultivar con maestría y sin dejar períodos de tiempo en blanco, una parcela de tomates no menor de doscientas matas, las que ocuparán algo más de la décima parte de una manzana de superficie.

El consumo del tomate para el organismo humano para luchar eficazmente contra el escorbuto y otras enfermedades, aparte de que los que lo cultivan pueden comer y vender resaltando con esto la evidente utilidad; y vale la pena de interesarse en el ensanche de un producto de tal naturaleza.

Vida...

Veine de la 2ª pag.

da: "Gastos Diversos del Poder Legislativo", del Presupuesto General. Artº 69. Este Decreto comenzará a regir el primero de julio de mil novecientos cincuenta y dos. Dado en Tegucigalpa, etc...."

SE CONSTRUIRAN 35 KILOMETROS MAS DE VIA FERREA

Ha pasado a la Cámara Legislativa, el acuerdo del Poder Ejecutivo, por medio de la Secretaría de Fomento, Agricultura y Trabajo, el contrato celebrado por dicho Ministerio con la Tela Railroad Company, por el que la Compañía se compromete a otorgar un crédito de L.1.150.000.00 al Gobierno, para la prolongación, en una extensión aproximada de 35 kilómetros, desde Potrerillos hasta el lugar denominado Guanacaste sobre la vía del Ferrocarril Nacional de Honduras. Estos trabajos serán realizados por la Compañía.

PROYECTO HIDROELECTRICO DE SANTA ROSA DE COPAN

El Ministerio de Fomento tiene ya listo el material que se empleará en el Proyecto Hidroeléctrico de Santa Rosa de Copán, el que será instalado posiblemente en el segundo trimestre del corriente año. La energía eléctrica de la población más importante de Occidente será el primer paso para proveerla después de agua potable. El agua será captada del río Gualsana, situado a inmediaciones de Veracruz de Copán, a 20 kilómetros de la ciudad de Santa Rosa de Copán, de donde se obtendrá un caudal de 8 pies cúbicos por segundo, con una caída de 60 metros, de la que se utilizarán 120 kilovatios, por medio de una línea de conducción de 13 kilómetros de recta hasta la ciudad. Para ello el Ministerio de Fomento está construyendo un tanque de sedimentación, canales de mampostería para la conducción, tanques y tubería de presión y casa en la que estarán

Farmacia "La Nueva"

DEL DOCTOR

Francisco Martínez P. y Co.

Medicinas constantemente renovadas.
Esmerada atención.

"EL NILO" y su Sucursal

de don Gabriel M. Jalil

Ofrece al público en general mercaderías de toda clase y con precios completamente bajos. Visítalos y se convencerá

Almacén de Julio Abugosh

Especialidad en generos de seda, gabardinas, casimires, linos y camisas. Este almacén le vende a precios sin competencia al por mayor y menor. Visítela

instaladas las máquinas. El presupuesto total de la obra asciende a la suma de L. 189.113.00 llevándose gastado la suma de L. 69.608.57.

Conjuntamente a este proyecto, los occidentales están haciendo grandes preparativos para la inauguración de la carretera que conectará esta ciudad mencionada con la de San Pedro Sula. Como se ha informado anteriormente, la Dirección General de Caminos considera la apertura de esta vía a Santa Rosa de Copán, para el próximo mes de Marzo, lo que redundará grandemente en la prosperidad general de esta zona, que está siendo motivo especial de atención de la actual administración pública, dada su riqueza agrícola, como su floreciente población.

COOPREMOS AL MEJOR
PORVENIR DE HONDURAS

Notas y ...

Viene de la pag. 1

los exámenes en las Escuelas de niñas y Varones de la localidad, por cuatro Ternas examinadoras, dos para cada Escuela.

Oportunamente daremos a conocer en nuestro Semanario el resultado de estos exámenes.

De Tegucigalpa.

Después de haber asistido a un ciclo de Conferencias dictadas en Tegucigalpa, por Altos Empleados

de STICA, ha regresado nuestro querido amigo Francisco Matamoros.

Le presentamos atento saludo.

Viajero.

Con precedencia de Orocuina y de paso para Tegucigalpa, pasó nuestro activo Agente y Corresponsal don Pedro Joaquín Portillo, con el objeto de someterse a tratamiento médico.

Feliz viaje deseamos a nuestro amigo Portillo y que la ciencia Capitalina le devuelva su salud perdida.

Cumpleañera.

El veinticinco de los corrientes estuvo agregando un año más a su existencia nuestra estimada amiga doña Marta Aguilera de Pinto, fecha que aprovecharon sus familiares y amistades para hacerle presente sus demostraciones de aprecio y cariño.

Enviamos a la cumpleañera nuestras sinceras felicitaciones.

El Libertad a

Tegucigalpa

Amapala 25 de Enero de 1952.

Hoy partieron para la ciudad Capital los aguerridos muchachos del Club Libertad, actuales Campeones de Foot Ball del Sur, quienes sostendrán 2 dos encuentros con magníficos onces para recaudar fondos a beneficio de la Federación Nacional de Arbitros. Mucha suerte deseamos al Campeón.

(Corresponsal).

Sucursal de Alejandro Quan & Co.

Le ofrece surtido de telas, abarrotes, licores, artículos de ferretería, loza y muchos artículos mas. Precios sin competencia. Visítela sin ningún compromiso.